

## Capítulo 6

# Romanos

### *Buenas noticias para las minorías sexuales: la deconstrucción del antijudaísmo y la homofobia*

#### **Bosquejo analítico: leyendo Romanos al revés**

En un acercamiento inicial a esta carta, el lector puede facilitar su comprensión del mensaje liberador de Pablo y evitar las interpretaciones falsas, siguiendo un orden de lectura didáctica.

1. El contexto histórico: los destinatarios (minorías sexuales) y el autor 1:1-15; 15:14–16:27
  - Cinco “iglesias domésticas” de minorías sexuales, en Roma 1:1-7; 16:1-27
  - Transición crucial en el ministerio de Pablo a los oprimidos, 1:8-15; 15:14-33
2. La meta pastoral de Pablo: iglesias viables, inclusivas (tolerantes) 15:7-13
  - La resolución de conflictos: los débiles y los fuertes 14:1–15:6
  - La comunidad minoritaria y contracultural: sus líderes y los opresores 12:1-21
  - Sumisión selecta y subversiva a las autoridades imperiales 13:1-14
3. El proyecto de Dios en la historia humana: la liberación universal 9:1–11:36
  - La meta final: misericordia de la alianza universal, 11:1-36
  - El obstáculo intransigente: la incredulidad humana, 9:30–10:21
  - La bondad, fidelidad, paciencia y justicia liberadora de Dios, 9:1-29
4. Cuatro dimensiones fundamentales de la libertad cristiana auténtica 5:1–8:39
  - Libertad de la muerte por el Espíritu de la vida, 8:1-39
  - Libertad de la ley, guiados por el Espíritu, 7:1-25
  - Libertad del pecado, esclavos de la justicia liberadora de Dios, 6:1-23
  - Libertad de la ira divina por medio del sacrificio de Jesús, 5:1-21
5. Amnistía para los marginados: incorporación de los excluidos 3:21–4:25
  - Abraham, minoría sexual, justificado por su fe, 4:1-25
  - La redención realizada por Jesucristo, 3:21-31
6. Toda la humanidad bajo la tiranía del pecado 3:9-20
  - Salto de la trampa retórica; quienes juzgan a los demás están bajo la ira de Dios 2:1-16
  - El pueblo de Dios bajo la ira de Dios, a pesar de la ley 2:17-24
    - A pesar de su circuncisión 2:25-29
    - A pesar de las promesas de Dios 3:1-8
  - La elaboración de una trampa retórica; los gentiles bajo la ira de Dios 1:18-32
    - Por su idolatría, 1:18-23
    - Abandonados a su *inmundicia*: codicia sexual, 1:24-27
    - Abandonados al pecado (opresión y violencia), 1:28-32
7. La buena nueva de Pablo que potencia a las minorías sexuales 1:16-17

## Comentario

**Introducción.** La carta del Apóstol Pablo a los Romanos (unas cinco “iglesias domésticas” en Roma) es sin duda:

1. el libro de la Biblia con mayor efecto en la historia del mundo, pues fue el instrumento de la conversión de San Agustín, Martín Lutero y John Wesley. Además, en el siglo XX, fue la chispa de la explosión de la teología de Karl Barth;
2. el enfoque de más estudio para los investigadores, incluso en la actualidad; y
3. el libro más controvertido en cuanto a su interpretación y su significado como norma de vida en el mundo moderno.

En el siglo XX, por ejemplo:

1. Romanos 13:1-7 fue el texto favorito de los teólogos y líderes religiosos nazis para motivar sumisión a las autoridades políticas y colaboración con el exterminio de los judíos y otros grupos por Hitler.
2. Romanos 1:26-27, como fue malinterpretado por Santo Tomás de Aquino, proveyó la principal justificación bíblica para la persecución nazi de los homosexuales (por sus “actos no naturales”), y llevó a incluirlos en la violencia de la Shoah.
3. Más recientemente, sin embargo, Romanos 16 ha jugado un papel positivo clave en las teologías feministas y latinoamericanas, para transformar la interpretación de Pablo sobre las mujeres y los pobres.

De las siete cartas en el Nuevo Testamento que proceden indudablemente del mismo Pablo, Romanos es la última, con fecha hacia 58 d.C., dictada a Tercio, en Corinto (Rom 16:22-23; 1 Cor 1:14), antes del viaje del Apóstol a Jerusalén, su encarcelamiento y viaje como prisionero a la Roma de Nerón. Es reconocida como la expresión clásica y madura del Apóstol a quien debemos la difusión de la fe cristiana a los gentiles y al mundo occidental.

Ignoramos cómo fueron fundadas originalmente las primeras “iglesias en casa” en Roma. Tal vez fue Prisca/Priscila la pionera de la evangelización en Roma (ca. 48-49 d.C.), pues es la primera persona mencionada como líder de una iglesia reunida en su casa (Rom 16:3-5a; ver María Magdalena como primera testigo de la resurrección en los cuatro Evangelios). Tanto Pablo como Pedro llegaron a Roma años después (Pablo como prisionero hacia 59-61 d.C.; Pedro, hacia 63-65 d.C.).

Quizá la predicación de Priscila ocasionase los motines entre los judíos de Roma y provocase el decreto del emperador Claudio que expulsó de la ciudad a los judíos en el año 49 d.C., incluso a ella y a Aquila. La pareja entonces se estableció en Corinto y después en Éfeso donde instruyeron a Apolos (Hechos 18:26). Luego de la muerte de Claudio, Priscila y Aquila regresaron a Roma (c. 55-56 d.C.). Habían retomado su ministerio, con una iglesia en su casa, cuando Pablo los saludó (Rom 16:3-5b). Sin embargo, durante su ausencia de Roma la situación de las iglesias había cambiado. Al decretar Claudio la expulsión de los judíos de Roma (entre ellos la pequeña secta judía de creyentes en Jesús como Mesías crucificado), los gentiles en las iglesias eran una pequeña minoría. Pero con la muerte de Claudio pocos judíos lograron volver y, cuando Pablo escribió Romanos, la gran mayoría de las personas en las cinco “iglesias domésticas” eran gentiles.

Por lo tanto, la carta en gran parte está dirigida a estos gentiles. En Jerusalén, Pablo defendió el derecho de los gentiles de incorporarse a las iglesias sin someterse a la Ley de Moisés (Hechos 15; → Gálatas). Pero en Romanos el Apóstol encuentra necesario defender el lugar permanente de Israel en el proyecto de liberación universal, frente al desprecio de “los fuertes”, mayormente gentiles (Rom 9–11; 14). La meta de Pablo en Romanos es una red de “iglesias en casa” caracterizada por la inclusividad y la aceptación mutuas (15:7-13) que podrían servir de base para su proyectada misión a España (15:14-33).

**1. La ira de Dios contra quienes oprimen a los débiles y a los pobres (Romanos 1:18–3:20).** ¿Es el evangelio que Pablo proclama (Rom 1:16-17) “buenas nuevas a los pobres y oprimidos”, como era el mensaje de Jesús? ¿O se ha transformado en “otro evangelio” (Gál 1:6) que apoya el *statu quo* injusto y opresor del Imperio Romano (BJ nota Gál 1:6b)? Es una pregunta importante tanto para nosotros como lo fue para los lectores originales. En las cinco “iglesias domésticas” de Roma, de las 28 personas y casas saludadas (Rom 16:3-16), hasta 24 llevaron nombres comunes entre los esclavos (solamente cuatro definitivamente no son nombres de esclavos: Prisca, Aquila, Urbano y Rufo; Aristóbulo y Narciso no eran esclavos, sino dos dueños de esclavos domésticos → el cuadro al final). En Roma, un 25-33% de la población era esclava. Muchos fueron

vendidos en esclavitud por deudas, a lo cual tal vez Pablo alude en 13:7-8 (“No tengan deudas con nadie”; pero cp. 1:14; 15:25-29). En 12:8 Pablo exhorta a las “iglesias en casa” a contribuir generosamente para satisfacer las necesidades de otros (cp. Gál 6:10) –aun a los enemigos hambrientos se les debe dar de comer (12:20, citando Proverbios 25:21). A Febe se le llama “*prostatis*”, una benefactora, que había contribuido generosamente al ministerio de Pablo (cp. las posibles alusiones a benefactores cívicos en 13:3 y 12:8). En Romanos también encontramos la última referencia de Pablo a su gran proyecto de la ofrenda para los santos pobres de Jerusalén, que estaría a punto de entregar (Rom 15:25-28; Gál 2:10; 1 Cor 16:1-4; → 2 Cor 8–9; cp. Hechos 24:17). Elsa Tamez (1991, *Contra toda condena*) ha demostrado que la enseñanza de Pablo sobre la gracia de Dios y la justificación por la fe sólo era de importancia particular para los pobres, oprimidos y marginados (Rom 1–4; Gálatas), como lo era también la preocupación por los débiles en la fe (Rom 14). Robert Jewett ha señalado cómo la denuncia de codicia y opresión sexual en Rom 1:24-28 sería escuchada como “buenas noticias” por los esclavos/as, legalmente propiedad sexual de sus amos y comúnmente víctimas de abuso sexual (Jewett 2000:238-41).

Sin embargo, aún más evidente que su preocupación por los pobres es el énfasis explícito de Pablo en Romanos, sobre la opresión como la característica dominante de la vida humana bajo el imperio:

- Inicia su proclamación en tonos proféticos, declarando la ira de Dios revelada contra toda impiedad / idolatría y “opresión”, *adikia*, dos veces en 1:18; cp. liberación / salvación, 1:16; similarmente, ver la ira de Yahveh contra los que oprimen a los pobres (Éxodo 22:21-24); en 1:29 la “opresión / injusticia” (*adikia*) encabeza la lista de vicios (en contraste con las ordenanzas justas de Dios) y trae la muerte (1:32).
- En 2:8 y 3:5, de nuevo dice que la opresión provoca la ira divina.
- En 6:13, los cristianos debieran dejar de colaborar con el sistema opresivo del mundo y presentar sus cuerpos a Dios como instrumentos de la justicia liberadora divina.
- En 9:14, donde el contexto refiere al Éxodo, Pablo enérgicamente refuta la noción (pregunta retórica) de que Dios pudiera ser un opresor (cp. 3:5b).

Además de estas ocho referencias a la opresión / injusticia (*adikia*), Pablo también emplea cinco veces el otro término común en el Nuevo Testamento para opresión / injusticia, *thlipsis*:

- “nos jactamos en nuestras opresiones” (5:3, dos veces);
- la opresión, comparada con la persecución y seguida por tres expresiones empleadas para la pobreza (la escasez, el hambre, la desnudez), ninguna de las cuales nos puede separar del amor de Dios (8:35);
- la opresión provoca la resistencia (12:12) y está relacionada con la “solidaridad” con las necesidades de los santos en tiempos de persecución (12:13-14).

Así que mientras en Romanos Pablo no intenta analizar la pobreza o demostrar que la opresión es su causa común, los hábitos y las asociaciones lingüísticos (la opresión, la pobreza y la ira divina contra los opresores) del Apóstol claramente reflejan el paradigma del Éxodo (22:21-24), tan fundamental a la conciencia histórica de Israel y experimentado por los oprimidos de cada época.

**2. La justicia emancipadora de Dios para los débiles y oprimidos (Romanos 3:21–11:33).** Empezar con la experiencia de los oprimidos y los pobres –no con conceptos y uso lingüístico grecorromanos elitistas– hace posible entender el énfasis de Pablo en Romanos sobre la justicia de Dios como justicia liberadora. Según entiende Pablo la buena nueva de Jesús, en eso está *revelada la justicia liberadora de Dios* –especialmente para los débiles, los oprimidos y los pobres (1:17-18; cp. los débiles oprimidos, 5:3, 6). La retórica deslumbrante de Pablo en Romanos juega con términos favoritos (“ley”, “justicia”), apropiados de la oposición imperialista, astutamente devueltos y después arrebatados de nuevo para siempre (→ Gálatas) –una variedad de realización del tipo “Guerra de las galaxias” que ha mantenido a los teólogos batallando y a los comentaristas trabajando tiempo extra, virtualmente desde que Tercio en Corinto dejó caer su pluma por agotamiento (→ bibliografía del capítulo).

**2.1. Romanos 3:21-26.** En este centro nuclear de la dinamita del evangelio de Pablo, Jesús –fiel hasta la muerte– es el nuevo Moisés, que lleva a cabo la “redención” (metáfora del mercado de esclavos) con su sacrificio (“muerte expiatoria... sangre”, metáforas del templo), que resulta en la justicia liberadora / vindicación (metáfora de la sala del tribunal). La continuidad con el paradigma clásico del Éxodo es clara (una redención atestiguada por la ley y los profetas y una Pascua), pero la dicotomía tradicional de “nosotros-ellos” entre Israel y los gentiles, los oprimidos y los opresores, se ha desvanecido: dado que “todos han pecado”, Cristo murió tanto por los enemigos / opresores idolátricos como por los pecadores débiles comunes (5:6-8).

**2.2. Romanos 3:27–4:25.** La participación en el nuevo orden justo del mundo de Dios (4:13) empieza cuando cualquiera desecha las costumbres habituales opresivas y toma la actitud del pobre miserable, extendiendo las manos vacías de fe. Nuestras traducciones comunes fácilmente dan aquí la impresión de un Dios que es un “contador desordenado” (siempre haciendo cálculos erróneos) –o peor, un juez sobornado que castiga al inocente y premia al opresor violento. Para Pablo, sin embargo, el Dios creador que –con lenguaje performativo (al pronunciarlo se cumple la acción)– “da vida a los muertos y crea las cosas que aún no existen” (4:17) rehabilita a los que empiezan “a caminar tras los pasos de la fe” del padre Abraham (4:11).

**2.3. Romanos 5–8.** Se pueden delinear cuatro facetas fundamentales de la liberación y la libertad cristianas:

- Esta liberación divina llevada a cabo por Jesús es, sobre todo, *liberación de la ira* que Dios manifiesta históricamente contra los opresores de los débiles y pobres (Rom 5:9; cp. 1 Tes 5:9).
- Entonces, igual que el Éxodo aclaró que los esclavos israelitas también eran propensos a la opresión y la violencia, así Pablo en Romanos 6 recalca cómo los seguidores de Jesús necesitan ser liberados de sus propias tendencias opresivas y violentas (“*justificado / liberado del pecado*”, 6:7; “instrumentos de la justicia liberadora”, 6:13).
- En Romanos 7, Pablo no demoniza ni relativiza la ley al punto que podemos observar en → Gálatas; sin embargo, aunque “santa, justa y buena” (7:12), la ley todavía puede ser apropiada por la carne para esclavizar a la gente. Por lo tanto, como en → Gálatas, los creyentes también deben ser *liberados por Cristo de la ley* (7:24-25; cp. 10:4, “la ley se cumple en Cristo”).
- En Romanos 8, Pablo desarrolla su visión del propósito de Dios como la *liberación cósmica de la muerte* y todas las fuerzas opresivas que empobrecen (8:21-23, 33-39). Así se mantiene en la tradición del Éxodo, la cual culmina en la buena nueva de Jesús a los pobres: Pablo expone su evangelio enfocándolo en la justicia liberadora de Dios, llevada a cabo decisivamente por la muerte y resurrección de Jesús.

**2.4. Romanos 9–11** (ya no considerado como un paréntesis sobre la predestinación de los presbiterianos). La preocupación de Pablo aquí claramente es el proyecto de Dios de la justicia liberadora en la historia humana y cómo la dialéctica –entre los roles de Israel y de los gentiles, la incredulidad y la fe, la libertad humana y la soberanía de la gracia divina– puede ser afirmada. Pablo se refiere de nuevo a la ira divina (9:22) y frecuentemente a la salvación / liberación (9:27; 10:1, 9-10, 13; 11:11, 14, 26) y a la larga aclara que habla de una salvación íntegra, que culmina en la llegada desde Sión del Liberador prometido por Dios (11:26, citando textos de Isaías). Después de referirse a la liberación de la ira divina, Pablo habla de Israel como corriendo impulsivamente para establecer su propia “justicia” (una justicia propia que merece reconocimiento divino, 9:31; cp. 10:3, 5), pero tropieza sobre un Mesías crucificado (9:32, 33) y así no logra alcanzar a Cristo, que representa el fin de la ley (10:4). Gentiles creyentes, mientras tanto, vagando sin rumbo, se encuentran alcanzados y arrebatados en el abrazo poderoso de la justificación por gracia de Dios (9:30). Tal justificación por la fe manifiesta la justicia liberadora de Dios (10:10 // liberación / salvación, 10:9-10, 13).

**3. La praxis apropiada en las comunidades del Libertador (Romanos 12–15:14).** Habiendo establecido que toda la humanidad está postrada bajo el poder del pecado (caracterizado por la opresión y violencia que provocan la justa indignación de Dios, 1:18–3:20), Pablo concluye su carta con exhortaciones referentes a la “praxis” apropiada (12:4) e insiste, en primer lugar, en que las “iglesias domésticas” no se conformen al mundo opresivo y violento de la sociedad romana (12:1-2). En contraste con su discurso polémico anterior, las exhortaciones pastorales de Pablo evitan aquí un uso pesado de terminología conflictiva de justicia, y prefiere otros conceptos (la gracia, la misericordia, lo bueno, la solidaridad con los débiles) y un

amor que satisface los justos requerimientos de la ley (13:8-10; cp. 8:4; 3:31). No obstante, sí refiere a la ira de Dios manifestada en la venganza (una justicia punitiva que “se desquita” de los enemigos / opresores, 12:19; cp. la ira y venganza de los gobernantes, 13:4-5). Finalmente, en una de sus referencias infrecuentes al “reino/dominio” de Dios, Pablo lo describe como significado de “justicia liberadora, paz y alegría por medio del Espíritu Santo” (14:17; cp. Isaías 32:15-18), en un contexto que enmienda radicalmente las leyes cúllicas de la Torá y declara limpias “todas las cosas [no sólo la comida]” (14:14, 20; → Marcos 7:19; → Tito 1:15).

**4. Antijudaísmo y “los débiles”.** Tradicionalmente, es entendido que los “débiles” en Romanos 14:1–15:13 refiere mayormente a los judíos que habían aceptado a Jesús como Mesías pero vivían bajo el yugo de la ley (junto a gentiles que en parte compartían este estilo de vida). Sin embargo, Mark Nanos sostiene que los “débiles” en Romanos son judíos *no cristianos* asociados con las “iglesias domésticas” dada su relación con las sinagogas (Nanos 1996:85-165).

Nanos también concluye que las “autoridades” en Romanos 13:1-7 son las autoridades de las sinagogas, no las del Imperio Romano (1996:289-336; ver “cátedra de Moisés en Mateo 23:1-3, BJ). Una explicación más común de Romanos 13:1-7 parte de estudios sobre la situación de los impuestos en Roma cuando Pablo escribió la carta. En los años 55-58 d.C. la protesta pública contra los abusos de los cobradores de impuestos culminó el mismo año en que Pablo escribió Romanos. En este contexto histórico, Pablo puntualiza que los cristianos deben pagar ambos tipos de impuestos (13:6-7) para evitar los castigos por su evasión (Charles D. Myers, Jr. 1992).

Es temprano para saber si las interpretaciones de Nanos lograrán una aceptación general, pero él ha fortalecido el consenso de que el argumento de Romanos alcanza su meta solamente en 15:7-13, con la exhortación a la aceptación mutua y a la inclusividad (N.T. Wright 1991/92:234-5; 2002:750; Thomas Schreiner 1998:15-23). Además, sean los “débiles” judíos no cristianos o los judíos creyentes en Jesús, Pablo insiste en que su evangelio es primero para los judíos (1:16), una minoría débil en el imperio romano pagano (alrededor de 10 %).

Por otra parte, las incapacidades y enfermedades están incluidas implícitamente en la lista de opresiones y aflicciones que no pueden separarnos del amor de Dios en Cristo Jesús (Romanos 8:35-39). Además, en 2:19 Pablo habla del orgullo de ciertos judíos que se ofrecerían a servir de “guía para los ciegos”, una metáfora, especialmente con referencia a los gentiles.

En cuanto al presunto antijudaísmo en el Nuevo Testamento, Pablo en sus cartas es reconocido como el único que declara una esperanza radicalmente optimista para los judíos (Romanos 9–11: “todo Israel alcanzará la salvación”, 11:25-26; ¡cp. 1 Tes. 2:14-16!)<sup>1</sup>. La carta comparte con Gálatas el énfasis sobre los cristianos como “libres de la ley” y todavía insiste en que Cristo representa la “meta de la ley y el fin de su autoridad” (10:4). Sin embargo, Romanos insiste también en ciertas normas constantes para las iglesias: la justicia liberadora de Dios –ejemplificada paradigmáticamente en el Éxodo e inculcada como praxis en las leyes del Pentateuco– así como el amor para el prójimo y el enemigo / opresor (8:1-4; 13:8-10; 12:14-21; ver 2 Tim 3:1-17).

**5. ¿Mujeres apóstoles?** En Romanos 16:1-16, donde Pablo nombra a 29 personas (y saluda a 28 de ellas), diez son mujeres. Saluda a nueve mujeres (y recomienda a Febe, 16:1-2), mientras saluda a 19 varones (→ análisis estadístico más adelante). Entre las mujeres encontramos a Junia, que era “apóstol” junto con su esposo Andrónico (16:7), lo que evidencia el liderazgo de las mujeres en las primeras iglesias. En los manuscritos griegos posteriores, los escribas cambiaron el nombre de Junia por una forma masculina. Si Junia hubiera sido varón, junto con Andrónico, sería otro ejemplo de parejas apostólicas del mismo sexo (tal como los seis pares entre los doce escogidos por Jesús, según el griego en Mateo 10:1-4).

Pablo también saluda a Prisca y Aquila (16:3-5), sus “colaboradores”, y nombra a Prisca/Priscila primero, como era su costumbre (excepto en → 1 Cor 16:19). Alaba a ambos por el coraje (virtud “masculina” usualmente expresada en griego por un verbo “jugar de varón, ser varonil”, 1 Cor 16:13). Es notable que de las diez mujeres nombradas en Romanos 16, Pablo indica que ocho de ellas son “sus colaboradoras” en el trabajo de la iglesia, mientras solamente uno de los varones solteros es llamado “colaborador” (16:9; ver también Aquila y Andrónico con sus esposas). El trabajo de las iglesias era hecho mayormente por las mujeres, en parte porque los varones debían dedicarse a su trabajo secular. Sin embargo, Pablo

<sup>1</sup> Donald A. Hagner, “Paul’s Quarrel with Judaism”, en *Anti-Semitism and Early Christianity*, ed. Craig A. Evans y Donald A. Hagner (Minneapolis: Fortress, 1993), 128–50; cp. J. Lanier Burns, “The Future of Ethnic Israel in Romans 11”, en *Dispensationalism and the Church*, ed. Craig A. Blaising y Darrell L. Bock (Grand Rapids: Zondervan, 1992), 188–229.

había tenido mucho afecto por los varones, pues, en vez de llamarlos “colaboradores”, los llama “amados” (vv. 5, 8, 9). Entre las mujeres solamente a la colaboradora Pérsida se le llama “amada”.

Además de las nueve mujeres, líderes de las iglesias en Roma, Pablo habla de Febe (16:1-2), a quien le había confiado su carta de Corinto para las “iglesias en casa” de Roma. Pablo se refiere a Febe como “diácono, ministro” (griego *diákonon*, usando la forma masculina), aunque ciertas versiones oscurecen este hecho con la traducción “sierva” (cp. BJ “diaconisa”). El Apóstol señala el alto nivel económico de Febe, a quien describe como “protectora” de muchos, incluso de Pablo mismo. Es probable que Febe tuviese que viajar a Roma por motivos legales sobre una herencia y Pablo aprovechase la ocasión para despachar su Carta Magna. Cuando pensamos en el enorme efecto de Romanos a lo largo de la historia de la iglesia, en las conversiones de Agustín, Lutero, Wesley y en la teología de Karl Barth, es casi imposible imaginar qué hubiera pasado si Febe hubiera perdido la carta. Así, de las diez mujeres nombradas en Rom 16, nueve son activas en el ministerio de la iglesia (la única excepción es la hermana de Nereo, 16:15b).

Es impresionante comparar la iglesia de Roma, siglos después, con una jerarquía de varones, con papa, cardenales, enormes y lujosos edificios, apoyando las injusticias de políticos opresores y con poder político opresor propio. En contraste, las cinco “iglesias domésticas”, a las cuales Pablo se dirige en su carta, son iglesias constituidas en gran parte por esclavos/as y marginados, dirigidas mayormente por mujeres, y con mujeres que hacen gran parte del trabajo, sin jerarquía de obispos o arzobispos, comunidades vistas como amenaza subversiva para el Imperio. El mismo cuadro se destaca también en las otras seis cartas procedentes de Pablo mismo y también en tres cartas deuteropaulinas. Las → Cartas Pastorales no establecen ninguna jerarquía de ancianos, pero empiezan a poner límites a la autoridad y al trabajo de las mujeres. La Reforma Protestante dio pasos importantes para volver al estado original. Lutero rechazó la autoridad suprema del papa; Calvino, de acuerdo con las Cartas Pastorales, eliminó la jerarquía entre clérigos, pero el liderazgo e igualdad de las mujeres todavía hoy está en proceso de recuperarse.

Excepto la evidencia de Romanos 16, la carta no tiene mucho que decir concretamente sobre las mujeres. Tal vez sea de más significado teológico la ausencia de Eva cuando Pablo trata de la caída, con su comparación entre Adán y Cristo. 1 Timoteo echa la culpa del primer pecado a Eva, la engañada (2:14), en un contexto que procura limitar el liderazgo de las mujeres en las iglesias, pero en Romanos la responsabilidad de introducir el pecado al mundo es cosa exclusiva del varón Adán (5:12-21).

En Romanos 7:1-6, con su referencia a la situación de una mujer casada como ilustración de la libertad del cristiano de la ley, Pablo “usa a la mujer como medio para pensar”. La mujer casada, en esta ilustración, está “sujeta / atada” al esposo mientras éste viva, pero es “libre” cuando él muere (ver “las mujeres de ellos” –propiedad de los varones gentiles– en 1:26). Así, los varones y mujeres cristianos habían estado sometidos a la ley, pero ahora son “libres” de la ley (7:6). En 1 Corintios (7:2-4, 10-16), Pablo describe el matrimonio en términos más positivos, como una relación caracterizada por la mutualidad; → Efesios 5 (deuteropaulina).

En Romanos 2:25-29, el Apóstol puntualiza que la circuncisión de los varones prescrita por la ley (Génesis 17; Levítico 12:3) ya no es requisito para los cristianos gentiles (→ Colosenses, deuteropaulina, donde el bautismo de ambos sexos toma el lugar de la circuncisión de varones como rito de iniciación en las nuevas comunidades cristianas; Col 2:11-12 RVR). En la ley, Levítico aun habló de árboles con su fruto “incircunciso” por tres años, tal vez señalando la circuncisión como rito para maximizar la fertilidad (Lev 19:23-25). El Nuevo Testamento, sin embargo, abandona el requisito de la circuncisión y la demanda de procreación y de máxima fertilidad, para insistir en la multiplicación de discípulos por la fe (Juan 15:1-17) y en el fruto del Espíritu (Gál 5:22-23).

**6. Minorías sexuales en las “iglesias domésticas” inclusivas (ver abajo Nota 2: Doce Mitos).** De las diez mujeres nombradas en Romanos 16:1-16, solamente tres son casadas (Prisca, vv. 3-4; Junia, v. 7; y Julia, v. 15) pero siete representan minorías sexuales (Febe, vv. 1-2; María, v. 6; Trifena y Trifosa, v. 12a [probablemente hermanas solteras], Pérsida, v. 12c; la madre [viuda o divorciada] de Rufo, v. 13b; y la hermana de Nereo, v. 15b).

De los 19 varones saludados, solamente tres son casados: Aquila, vv. 3-4; el coapóstol Andrónico, v. 7; y Filólogo, v. 15a. Pero Pablo saluda a 16 solteros que representan minorías sexuales (vv. 5, 8-11, 13-15). Además, en los saludos por parte de los colaboradores de Pablo en Corinto (16:21-24), Pablo nombra a ocho varones solteros que viven con el Apóstol en la casa de Gayo (nueve varones solteros en total, un arreglo de vivienda que no se permite hoy, por parecer “inmoral”, en algunas

partes del mundo). Así, de las 38 personas que Pablo señala en Romanos 16, solamente seis serían casadas; las 32 restantes (incluyendo a Pablo mismo) siguen el ejemplo de Jesús en quedarse libres de compromisos matrimoniales (incluso abandonando a las esposas en algunos casos: Lucas 14:26; 18:29). Asimismo, siete de las diez mujeres representan minorías sexuales. El cuadro es parecido en los otros libros del Nuevo Testamento (→ especialmente los capítulos sobre Filemón, Colosenses y 2 Timoteo). Es evidente, pues, cuán poco lugar tenían las parejas casadas en las iglesias del Nuevo Testamento (la “familia” tradicional; cp. las cartas deuteropaulinas y pastorales posteriores) y cuán grande era el lugar de las minorías sexuales (solteras/os, viudas, personas separadas o divorciadas etc.; Hanks 1997) en estas iglesias.<sup>2</sup>

Aunque Pablo vivía en Corinto en una casa con ocho varones solteros y escribía a las “iglesias domésticas” de Roma, donde la gran mayoría eran minorías sexuales, en Rom 1:27 supuestamente ¡ha legado a la iglesia el único texto en el Nuevo Testamento que explícitamente condena a los varones homosexuales y los declara objetos de la ira de Dios! De hecho, según la interpretación tradicional, Rom 1:26-27 constituye el gran pretexto para perseguir y aún matar a homosexuales, especialmente durante los siglos XIII-XX, debido en parte a la enorme influencia de Tomás de Aquino (1225-74) y su teología aristotélica de “la naturaleza”.

La influencia de la interpretación de Aquino, seguido por Lutero y otros reformadores, alcanzó su culminación con la Shoah, donde diez a quince mil homosexuales fueron asesinados, junto con los seis millones de judíos y otros grupos minoritarios. En efecto, los nazis empezaron su persecución y violencia contra los homosexuales inmediatamente al asumir el poder en 1933, cinco años antes de la *Kristallnacht*, el ataque contra los judíos, en 1938.<sup>3</sup> En una época en que el mundo empieza a reconocer y respetar la plena dignidad humana de las minorías sexuales (Sudáfrica incluye tal estipulación en su nueva constitución, como lo hace ahora también Ecuador), es importante considerar si la violencia homofóbica realmente encuentra apoyo en Romanos.

Aunque totalmente ignorado por los apologistas tradicionales, determinados a refutar los detalles de su exégesis bíblica, el punto principal del estudio clásico de John Boswell fue mostrar cómo los amargos frutos del antisemitismo y la homofobia florecieron *juntos* en la iglesia, a finales del período medieval, probablemente por causas comunes (Boswell 1980). Un entendimiento correcto de la enseñanza real de Pablo en Romanos nos puede hacer posible contrarrestar las expresiones trágicas tanto del prejuicio como de la intolerancia. Lamentablemente, la mayoría de la erudición bíblica evangélica después del Holocausto se ha mostrado... ¡desesperada por rescatar a Pablo de cualquier mancha de antisemitismo, mientras ostenta un “fervor sin conocimiento” (Rom 10:2) para hacer responsable a Pablo de la homofobia! Evidentemente, sin comprender el punto principal del trabajo de Boswell y sin saber que la violencia nazi, que culmina en la Shoah, empezó apuntando a los homosexuales, los líderes evangélicos comúnmente han fallado al distinguir entre seguir a Jesús y seguir a Hitler.

Para los detalles y la documentación sobre la interpretación de Rom 1:26-27, ver los “Doce Mitos” abajo y las obras citadas en la bibliografía. Aquí brevemente indicaremos la interpretación más probable, la cual contradice y refuta los prejuicios tradicionales y la propaganda religioso-política popular común.

**6.1. En Romanos 1:26** Pablo habla sobre las mujeres gentiles que se ofrecen sexualmente a varones para relaciones anales, para evitar la procreación: “Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza.” Este texto no habla de “cambiar” compañeros sexuales masculinos por alguien del mismo sexo (cp. 1:27), solamente de actos llamados “contra la naturaleza”; es decir, según la ideología de la época, actos que evitan la procreación. ¡Esta es la única interpretación atestiguada por los padres de la iglesia durante los primeros cuatrocientos años! Clemente de Alejandría (ca. 250 d.C.), el primer teólogo significativo de la sexualidad, siguió su cita de Rom 1:26-27

<sup>2</sup> El lector moderno podría imaginar que los individuos que reconocemos como minorías sexuales tenían cónyuges no mencionados/as. Pero tal interpretación parte de la presuposición de que las iglesias del NT se parecen a ciertas iglesias modernas dominadas por familias nucleares con sus hijos. Sin embargo, partiendo de Jesús (→ Lucas 14:26; 18:29), las comunidades cristianas consistían mayormente de personas que habían abandonado las estructuras de las casas patriarcales, para participar en comunidades alternas. Pablo y sus colaboradores establecieron iglesias fieles a la tradición de Jesús (cp. los Códigos domésticos en las cartas deuteropaulinas → Colosenses). De hecho, muy pocos padres con hijos mayores (herederos) se afiliaron con las comunidades cristianas hasta el siglo II (ver los esclavos/as y las esposas cristianas en → 1 Pedro 2:18-25 y 3:1-9).

<sup>3</sup> Günter Grau, ed., *Hidden Holocaust? Gay and Lesbian Persecution in Germany, 1933–45*, trad. Patrick Camiller (New York: Cassell, 1995).

con el comentario: “¡La naturaleza no ha permitido ni a los animales más sucios procrear *por medio del pasaje de la evacuación!*” (*El Pedagogo*, 2.87.1). Y aún San Agustín, aproximadamente un siglo después, enseñó claramente que Rom 1:26 habla de mujeres en relaciones “contra natura”, pero de sexo anal con varones para evitar la procreación. ¡No es sino hasta Juan Crisóstomo (ca. 400 d.C.) que alguien (mal)interpreta Rom 1:26 como referencia a relaciones entre dos mujeres (“lesbianas”)! Por lo tanto, concluimos que el Nuevo Testamento, como las Escrituras Hebreas y el Corán, no contienen ninguna prohibición ni condenación de las relaciones entre mujeres (“lesbianas”).<sup>4</sup> A más de eso, aunque apologistas tradicionales tiendan a olvidar que existen las mujeres, dado que “homosexuales” obviamente incluye a las lesbianas, Rom 1:26 (correctamente interpretado) hace claro que el Nuevo Testamento en sí en ninguna parte condena a los “homosexuales”. En los otros cuatro textos relacionados en el Nuevo Testamento, sólo se describen varones y las condenaciones tienen en vista actos sexuales masculinos abusivos, no actos de amor de personas con una cierta orientación sexual.

**6.2.** Estudios recientes señalan que en Romanos 1 Pablo manifestaría cierta dependencia de Levítico 18 y 20 (Brooten 1996:282-3). Sin embargo, como lo ha demostrado Saul Olyan, el único acto sexual prohibido en los textos del Levítico son las relaciones anales varón a varón, no otras expresiones homoeróticas<sup>5</sup> –y eso en una época anterior a los profilácticos. Si deseamos expresar la enseñanza del Levítico en términos modernos, por ende, no debemos decir que condena la “homosexualidad” (no hay nada aquí sobre lesbianas o la orientación sexual de las personas involucradas). Los sacerdotes que escribían Levítico siglos antes de los preservativos (y tiempo después del exilio en Babilonia) se opusieron ferozmente a una práctica varonil que en su experiencia comúnmente era violenta, injusta, humillante, idolátrica y siempre infértil. *Sin saberlo*, también protegieron a Israel del flagelo de muchas enfermedades que pueden ser transmitidas por el sexo anal sin preservativos –*pues en efecto enseñaron un tipo de lo que hoy llamamos “el sexo (más) seguro”*. Daniel Boyarin ha mostrado que los rabinos en los primeros siglos después de Cristo también entendieron correctamente que el Levítico prohibió sólo el sexo anal varón con varón.<sup>6</sup> Bernadette Brooten señala que Lev 20:13 prescribe la pena de muerte para ambos varones involucrados en sexo anal, pues así ambos se contaminan y son impuros –aun cuando uno de los dos podría ser violado o un menor de edad ser víctima de abuso (Brooten 1996:290-1). Pero Levítico no habla de mujeres y no condena otros tipos de relaciones sexuales entre varones que no sean anales (nada contra el sexo oral, masturbación mutua, etc.), mucho menos habla de personas con cierta orientación homosexual. Habla solamente de actos, no del concepto científico moderno de orientación sexual.

Habiendo hablado en Rom 1:26 de mujeres que se ofrecen a varones para el sexo anal, Pablo también se dirige a los varones en Rom 1:27, y siguiendo a Levítico, se refiere a los varones que “han dejado” el uso de la mujer para participar en sexo anal (sin profilácticos) con otros varones. Por lo tanto, en Rom 1:26-27, Pablo simplemente extiende la prohibición de Levítico del sexo anal sin protección para incluir mujeres con hombres y entonces repite la prohibición de Levítico de sexo anal entre varones. Por esto, Pablo tampoco condena la “homosexualidad” (nada sobre lesbianas o la orientación sexual de los varones involucrados). Pablo sencillamente extiende la prohibición de sexo anal masculino para incluir mujeres con varones. Así Pablo, como Levítico, *sin saberlo, enseña lo que hoy llamamos “el sexo (más) seguro”*.

**6.3.** Cuando Pablo desarrolla su argumento a través de la carta, observamos cómo “deconstruye” cuatro de los cinco elementos claves en su retórica contra el sexo anal y las demás prácticas que Rom 1:24-27 describe como “inmundas” (1:24).

- Primero, aunque Romanos 1 no dice explícitamente que las relaciones anales sean “pecaminosas” sino sólo “*impuras*” (1:24), Pablo más adelante insiste en que “todas las COSAS” son limpias (14:14, 20; no solamente “la comida”, como en muchas traducciones modernas). David Fredrickson, sin embargo, ha señalado que la condenación de Pablo a lo largo de 1:24-27 no está relacionada con el género de la pareja sexual sino con la cuestión de “codiciar”, la lujuria sexual, por medio de la cual una emoción destructiva abruma la razón en perjuicio de uno mismo y del prójimo (Éx 20:17; Deut 5:21; Rom 7:7-8; 13:8-10, 13; Fredrickson 2000). Así, en efecto, en Romanos,

<sup>4</sup> James E. Miller 1995/1997; Significativamente para los evangélicos, ya en los sesentas el ahora difunto Frances A. Schaeffer reconoció que Romanos 1:26 “no habla de la homosexualidad”; ver sus conferencias publicadas, *The Finished Work of Christ: The Truth of Romans 1-8* (Wheaton, Ill.: Crossway, 1998), 42–43.

<sup>5</sup> Saul M. Olyan, “‘And with a Male You Shall Not Lie the Lying down of a Woman’: On the Meaning and Significance of Leviticus 18:22 and 20:13,” en *Que(e)rying Religion: A Critical Anthology*, ed. Gary David Comstock y Susan E. Henking (New York: Continuum, 1997), 179–206. Ver también Jacob Milgrom, *Leviticus 17-22. The Anchor Bible* (New York: Doubleday, 2000), 1783-90.

<sup>6</sup> Daniel Boyarin, “Are There Any Jews in ‘The History of Sexuality?’” *Journal of the History of Sexuality* 5, no. 3 (1995): 333–55.

Pablo redefine “impureza” (6:19) para significar, no prohibiciones cúllicas, sino injusticia, opresión y explotación (sexual; 6:19, 12-13).

- Segundo, Romanos 1:26 refiere al sexo anal de mujeres con varones como “contra la naturaleza” (con alusiones aparentemente negativas): tanto el “cambio” al sexo anal (1:26) como el “cambio” de pareja (1:27) son ejemplos del tipo de acciones “contra natura”. Sin embargo, en Romanos 11:24 Pablo celebra el hecho que Dios mismo, el gran Hacedor de milagros, continuamente actúa “contra la naturaleza” al injertar los gentiles creyentes en el olivo (que representa a Israel, el pueblo de Dios. El griego *para phusin*, “contra la naturaleza, lo natural” es precisamente la misma frase que está en 1:26, y ocurre solamente en estos dos textos en toda la Biblia. Así un acto “contra la naturaleza” no quiebra ninguna supuesta “ética absoluta” ni los elementos normativos que Pablo establece en Romanos 13:8-10 (condenaciones de la codicia, lujuria, opresión, daño al prójimo). Recordar, además, el hecho que en 1 Corintios 11:14-15, al tratar del pelo largo o corto de varones y mujeres, Pablo entiende “la naturaleza” simplemente como la práctica común en un contexto cultural (Jennings 2009:135).
- Tercero, Romanos 1 dice que el sexo anal impuro al que se refiere resulta en “vergüenza” (1:26-27). Sin embargo, Pablo se proclama a él mismo “no avergonzado” (1:16) de su evangelio en el cual ¡la crucifixión de Jesús –la experiencia más vergonzosa en la antigüedad– es el eje central (3:21-26)! Además, el Apóstol anima a las iglesias pobres y marginadas en Roma a aprender a “jactarse”, aun de experiencias culturalmente vergonzosas (Rom 5:2-3, 11). Es decir, Pablo había aprendido, como Jesús mismo, a “despreciar” cualquier vergüenza no merecida (Heb 12:2). ¡A eso nos exhorta!
- Cuarto, Romanos 1 repetidamente habla de los cambios que había hecho la humanidad en términos peyorativos: (1) “cambiaron” la gloria del Dios verdadero por imágenes idolátricas (1:23, 25); (2) las hembras “cambiaron” el tipo de relación sexual natural y procreativa por la práctica de sexo anal con varones, evitando así el embarazo (1:26); (3) los varones “dejaron” el uso natural-procreativo de la mujer y lo cambiaron por sexo anal con otros varones (1:27). Sin embargo, Pablo es el gran teólogo del cambio y posteriormente en la carta califica el proceso de santificación como un proceso de transformación radical (12:1-2) y anticipa una renovación cósmica al final (8:18-25; ver 2 Cor 5:17).

Algunos piensan que la estrategia retórica de Pablo en Romanos –un tipo de “deconstrucción” que contradeciría las afirmaciones anteriores– es muy consciente (Countryman 1988; Helminiak 1996/2000:75-104). Sin embargo, como lo demuestra Gerd Theissen, estudios bíblicos y psicológicos alemanes ya lejanos (en 1955) reconocieron en Pablo a una persona de orientación homosexual (si bien latente y reprimida) –literatura y perspicacia todavía ignoradas universalmente en estudios bíblicos homofóbicos angloamericanos.<sup>7</sup> A la luz de la sagacidad de Theissen, tal vez es preferible suponer que la deconstrucción de su propia retórica que Pablo lleva a cabo en esta carta es básicamente *inconsciente*; algo que surge desde adentro, por la inspiración del Espíritu, en el proceso de exponer su evangelio liberador (cp. Juan 7:38). Esto haría de Romanos algo parecido a las *Confesiones* de Agustín, un manifiesto de “salir del clóset” latente (hacia sí mismo). Pero, intencional o inconsciente, al final de la carta el llamado de Pablo a constituir una comunidad inclusiva y tolerante, de aceptación mutua, es evidente (Rom 15:7-13).<sup>8</sup> Luego, Pablo nos señala cómo las cinco “iglesias domésticas” en Roma –con sus mayorías de minoría sexuales– ya existían como paradigma de su ideal (Rom 16:1-16).

Como sea que interpretemos los dos versículos de Rom 1:26-27, cualquier intento de inferir normas sexuales modernas debe tomar en cuenta que Pablo escribe *medio capítulo* insistiendo en la necesidad de algún tipo de cubierta para la cabeza de las mujeres que oran o profetizan en el culto (1 Cor 11:2-16; → 1 Corintios), que casi nadie toma hoy como ética absoluta y universal. Los lectores modernos pueden encontrar significativa sabiduría divina por medio de un estudio informado y culturalmente sensible ante tales textos.

<sup>7</sup> Gerd Theissen, *Psychological Aspects of Pauline Theology* (Philadelphia: Fortress, 1987), 26.

<sup>8</sup> Robert Jewett 1982. Jewett sabiamente nos hace acordar de la gran proporción de esclavos y ex esclavos ya liberados en las “iglesias en casa” en Roma y cómo la retórica negativa en Rom 1:24-27 sonaría en sus oídos como una denuncia del tipo de explotación sexual que ellos habían sufrido y presenciado (en los casos de sus amigos, cónyuges y niños). Ver “The Social Context and Implications of Homoerotic References in Romans 1:24–27,” en *Homosexuality, Science, and the “Plain Sense” of Scripture*, ed. David L. Balch (Grand Rapids: Eerdmans, 2000), 278–304.

Especialmente la gran mayoría de varones *heterosexuales*, en las iglesias de hoy, puede encontrar las prohibiciones contra el sexo anal, varón a varón, abusivo y sin protección, en Lev 18 y 20 y Rom 1:27 perfectamente aceptables como norma, sin excepciones para guiar su propia conducta. Similarmente, las mujeres de cualquier orientación sexual no deben tener ningún problema con el rechazo al sexo anal con varones sin condones (Rom 1:26). Sin embargo, por más de un siglo nos hemos dado cuenta que una minoría de personas son homosexuales o bisexuales por orientación y la disponibilidad de condones a la mano y la enseñanza de sexo más seguro ya han alterado significativamente los riesgos involucrados si homosexuales varones deciden practicar el sexo anal. Además, con nuestra comprensión científica sobre la transmisión de enfermedades, ahora nos damos cuenta que dos hombres gay, en una relación exclusiva, pueden practicar el sexo anal sin riesgo –y la situación es similar aun si la relación no es exclusiva, siempre y cuando se sigan cuidadosamente las guías para el sexo seguro. Y si tales personas prefieren relaciones sexuales no anales, Levítico y Romanos 1:27 no tienen nada que decirles.

No obstante, si quisiéramos tener normas bíblicas para guiar la conducta sexual, deben construirse sobre textos bíblicos que hablen de la libertad y de actos voluntarios (sin coerción, ni violaciones), de justicia, amor, sabiduría y –en relaciones establecidas con promesas o votos– de fidelidad. Tal acercamiento creativo y constructivo (ni literalista ni legalista) nos permite dejar de torturar los textos bíblicos y ponerle fin al uso de ellos para fortalecer y recargar nuestras tendencias hacia el odio, el temor, la discriminación, la opresión y la violencia. En cambio, de la carta de Pablo a los Romanos podemos aprender a respetar las limitaciones de los textos bíblicos en su contexto original, cultural e histórico. Interpretados de esta manera, aún hoy, tales textos, tradicionalmente tergiversados y manipulados para promover la violencia, nos pueden ofrecer sabiduría. El consejo más sabio de Pablo en estos asuntos está en esta epístola a los Romanos:

“El que ama al prójimo ha cumplido la ley... El amor *no hace daño al prójimo*. El amor es, por tanto, la ley en su plenitud” (13:8-10, citando Lev 19:18).

Las prácticas sexuales que no hacen daño al prójimo no reciben ninguna condenación en la Biblia, Romanos incluido. En Rom 1:24-27 observamos también que todas las prácticas sexuales inmundas que Pablo menciona se presentan como ejemplos de “codicia” (*epithumía*, 1:24) y “pasión excesiva” (1:26-27), que nos llevan a oprimir y explotar al prójimo más débil (ver la preocupación de Pablo en su despertar sexual como adolescente, 7:7-8; cp. 13:13; Fredrickson 2000).

Para ayudar al lector a acercarse a un tema tan controvertido en nuestra época y tan cargado de emoción y fuertes prejuicios culturales tradicionales, hemos insistido en la lectura de todo el libro donde ocurre el texto controvertido, y en este caso (ver el bosquejo al principio del capítulo) hemos recomendado una lectura del libro al revés, desde atrás, para llegar al texto más controvertido solamente después de leer el contexto completo.

Durante la Primera Guerra Mundial, el héroe militar homosexual, Lawrence de Arabia (Thomas E. Lawrence, 1888-1935) logró su fama por una táctica parecida. Advirtió que los cañones en la ciudad de Akaba apuntaban hacia el Mar Rojo y que los turcos no podrían cambiar su dirección. Por lo tanto, Lawrence decidió marchar con los soldados árabes por el enorme desierto “intransitable”, atacó a las fuerzas del imperio turco desde atrás y ganó así un triunfo legendario (cp. Stephen Moore 2001:135).

Las minorías sexuales –víctimas engañadas por la propaganda de la mayoría– han estado convencidas de que Romanos 1:26 y 27 son dos cañones dirigidos directamente hacia ellos. Hemos visto que, analizando cuidadosamente el contexto del libro íntegro y precisando lo que dicen los dos versículos, Pablo no apunta hacia personas de orientación homosexual. Habla solamente de actos de sexo anal sin preservativos, sean de mujeres con hombres (v. 26) o entre dos varones (v. 27). Además, los cuatro elementos en el contexto que parecen peyorativos (inmundicia, contra la naturaleza, causa de vergüenza, cambios) se demuestran como elementos más bien positivos en los capítulos posteriores del libro.

Por lo tanto, podemos concluir que Romanos 1:26-27 ofreció sabiduría para otra época que no comprendió la orientación homosexual ni las maneras de transmitir enfermedades venéreas y que no tenía la opción de utilizar preservativos en los actos de sexo anal. Usar hoy estos dos versículos como cañones para condenar a personas de orientación homosexual es hacer violencia contra la Biblia y promover la violencia contra una minoría oprimida que debemos apoyar con solidaridad en su búsqueda de justicia (Hanks 1997, “Bernadette Brooten...”; [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar)).

**Nota 1: Romanos 16. Pobres (esclavos/as), minorías sexuales y mujeres líderes en las (cinco) humildes “iglesias en casa” de Roma**

Clave: (J) = judío; \*/\*? = nombre común para esclavos y esclavos liberados (mayormente pobres)

Pablo señala un total de 38 personas en Romanos 16:1-16 y 21-24 (10 son mujeres → arriba: pobres, mujeres, etc.)

11 judíos: seis de los 28 saludados en Roma eran judíos; además cinco (Pablo + cuatro) de los nueve en Corinto.

12-24 esclavas/os y esclavos/os liberados: solamente cuatro nombres claramente no son de esclavos (URBANO, RUFO, PRISCA Y AQUILA); un total de 12 personas con nombres para esclavas/os en Roma, más 12 con posibles nombres de esclavos (ver detalles en Peter Lamp, 1991).

16:1-2 Febe (nombrada, no saludada), portadora de la carta, diácono / ministro (el griego utiliza la forma masculina); protectora/patrona de Pablo y otros; → pobres.

16:3-16 Saludos a 28+ personas o casas en cinco “iglesias en casa”: vv. 1-5a; v. 10; v. 11; v. 14; v. 15.

16+ SOLTEROS, etc., sólo uno es trabajador; tres son llamados “amados” (“queridos amigos”)

Epéneto\*? (v. 5), “mi amado”

Ampliato\* (v. 8), “mi amado”

URBANO (v. 9), “*nuestro compañero de trabajo en Cristo*”

Estaquis\*? (v. 9), “mi amado”

Apeles\*? (v. 10)

Los [esclavos]\* de Aristóbulo [difunto 48-49 d.C.] (v. 10b)

Herodión\* (J), (v. 11)

Los [esclavos]\* de Narciso [difunto 55-57 d.C.] (v. 11)

RUFO (v. 13); cp. Marcos 15:21

Asíncrito\*?, Flegonte\*?, Hermes\*, Patrobas\*?, Hermas\*? + hermanos con ellos (v. 14)

Nereo\* (v. 15)

Olimpas\*? (v. 15)

seis MUJERES SOLTERAS, etc., cinco de las seis señaladas por su trabajo en las iglesias

María\* (J?) (v. 6a), trabajadora en la iglesia

Trifena\* y Trifosa\* (v. 12a, hermanas), trabajan en la obra del Señor

Pérsida\* (v. 12b), “*la amada... que tanto ha trabajado*”

La madre\*? de Rufo (v. 13b), “*como una madre para mí*” (hospitalidad)

La hermana\*? de Nereo (v. 15b)

tres MATRIMONIOS (seis personas)

PRISCA (J) y AQUILA (J), (vv. 3-5a);

Ver 2 Tim. 4:19; Hechos 18:26; cp. 1 Cor. 16:9; Hechos 18:2

Andrónico\*? (J) y Junia (J)\*, ambos “apóstoles” (v. 7a)

Filólogo\*? y Julia\* (v. 15a)

16:21-24 Saludos de los ocho compañeros varones alojados con Pablo en la casa de Gayo (total nueve)

Timoteo (J) (v. 21a)

Lucio (J), Jasón (J) y Sosípatro (J) (v. 21b)

Tercio (v. 22), secretario de Pablo

Gayo (v. 23a), anfitrión

Erasto, tesorero de la ciudad (v. 23b)

Cuarto (v. 23b)

Resumen. Romanos 16 se refiere a 38 personas (Febe y Pablo mismo incluidos); Pablo saluda 28 en Roma:

32 aparentemente no casadas/os (minorías sexuales: solteras/os, divorciadas/os, etc.)

6 personas casadas (tres matrimonios)

12-24 esclavos/as y esclavos/as liberados (mayormente pobres: hasta 24 esclavos en Roma)

11 judíos: seis en Roma (iglesias mayormente de gentiles), Pablo y cuatro compañeros en Corinto

10 mujeres, ocho de ellas líderes: una “diácono” (Febe); Prisca; una apóstol (Junia); cinco trabajadoras

**Romanos 1:16-2:16 Nueva traducción y esquema**

**1:16-17 Las Buenas Nuevas de Jesús para los oprimidos** 16 Porque, no me avergüenzo de las Buenas Nuevas [para los oprimidos], pues es el poder de Dios para la liberación integral de todo el que cree: del judío primeramente y también del griego. 17 Porque en este Evangelio la justicia liberadora de Dios se revela por fe y para fe; como está escrito: “Mas el justo por la fe vivirá” [Hab 2:4].

**1:18-32 La elaboración de una trampa retórica: Las malas noticias para los opresores idólatras**

**1:18-23 La idolatría** 18 Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda **idolatría y opresión** de los hombres, quienes con la **opresión** encarcelan la verdad misma, 19 porque lo que se conoce acerca de Dios es evidente entre ellos, pues Dios se lo hizo patente. 20 Porque desde la creación del mundo, sus atributos invisibles, su eterno poder y divinidad, se han visto con toda claridad, siendo entendidos por medio de lo creado, de manera que no tienen excusa 21 pues aunque conocían a Dios, no le honraron como a Dios ni le dieron gracias, sino que se hicieron vanos en sus razonamientos y su necio corazón fue entenebrecido. 22 Profesando ser sabios, se volvieron necios. 23 y **cambiaron** la gloria del Dios incorruptible por una imagen en forma de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.

**1:24-27 Deseos codiciosos e inmundicia sexual** 24 Por consiguiente, **Dios los entregó**, en los deseos **codiciosos** de sus corazones, a la **impureza/inmundicia**, de modo que **deshonraron** entre sí sus propios cuerpos, 25 quienes **cambiaron** la verdad de Dios por la mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en lugar del Creador, que es bendito por los siglos. Amén. 26 Por lo tanto, Dios los entregó a **pasiones deshonorables**, pues sus mujeres **cambiaron** el uso (*chresis*) **natural** [para procreación] por el que es **contra la naturaleza** [*para phusin*, que evita la procreación]. 27 y asimismo, también los varones, **dejando** el uso (*chresis*) **natural** [para procreación] de la mujer, se encendieron en su **lujuria** unos con otros, varones con varones cometiendo hechos **vergonzosos** y recibiendo en sí mismos el castigo correspondiente a su error.

**1:28-32 Catálogo de 21 vicios (y personas): injusticia, opresión, violencia** [nada sexual; RV “fornicación” es un error textual] 28 Y así como ellos no tuvieron a bien reconocer a Dios, Dios los entregó a una mente depravada, para que hicieran las cosas que no conviene, 29 habiendo sido *llenados* con toda

1-4 **Opresión/injusticia**, maldad, **codicia/avaricia**, malicia,

5-9 *colmados* de envidia,

de homicidio,

de pleitos,

de engaños,

de malignidad,

10 chismosos,

11 [30] difamadores,

12 aborrecedores de Dios,

13 insolentes/matones,

14 arrogantes,

15 jactanciosos,

16 inventores de proyectos nefastos,

17 desobedientes a los padres,

18 [31] *sin discernimiento*, 19 *infieles*, 20 *sin afecto*, 21 *sin misericordia*;

[32] quienes saben el decreto de Dios, que los que tales cosas practican son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también aplauden a los que las practican.

**2:1-16 Salta la Trampa Retórica: *El juicio justo divino de jueces hipócritas*** 1 Por lo tanto, no tienes excusa, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas, pues al juzgar a otro, a ti mismo te condenas, porque tú que juzgas practicas las mismas cosas. 2 Y sabemos que el juicio de Dios corresponde a la verdad contra los que practican tales cosas. 3 ¿Y piensas esto, oh hombre, tú que condenas a los que practican tales cosas y hacen lo mismo, que escaparás al juicio de Dios? 4 ¿O desprecias las riquezas de su bondad, tolerancia y paciencia, ignorando que la bondad de Dios te guía al arrepentimiento? 5 Mas por causa de tu terquedad y de tu corazón no arrepentido, estás atesorando para ti ira en el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, 6 el cual *pagará a cada uno conforme a sus obras* [Sal 62:12; Prov 24:12]. 7 a los que por la perseverancia [varonil] en hacer bien buscan gloria, honor e inmortalidad: vida eterna; 8 pero a los egoístas y los que no obedecen la verdad, sino que obedecen la **injusticia/opresión**: ira e indignación. 9 Aflicción y escasez para toda alma humana que practica maldad, del judío primeramente y también del griego; 10 pero gloria y honor y paz para todo el que hacen lo bueno, al judío primeramente y también al griego. 11 Porque en Dios no hay acepción de personas [favoritismo].

12 Pues todos los que han pecado sin la ley, sin la ley también perecerán; y todos los que han pecado bajo la ley, por la ley serán juzgados; 13 porque no son los odores de la ley los justos ante Dios, sino los que cumplen la ley, éstos serán justificados [en el juicio final venidero]. 14 Porque cuando los gentiles, que no tienen la ley **por naturaleza**, las cosas de la ley cumplen, ellos, aunque no tienen la ley, son una ley para sí mismos, 15 ya que muestran la obra de la ley escrita en sus corazones, su conciencia dando testimonio, y sus pensamientos acusándolos unas veces y otras veces defendiéndolos 16 en el día en que, según mi evangelio, Dios juzgará los secretos de los hombres mediante Mesías Jesús.

## Los Doce Mitos

**1 “En Romanos 1 Pablo enseña que las personas homosexuales han escogido su vicio y que Dios las castigará por su abominación.”** Más bien Pablo procura explicar cómo *la humanidad entera*, en una época pasada, rechazó al Dios verdadero y **escogió la idolatría** (1:18-23, 25, 28). Por eso, sufrió el castigo divino de ser entregada a la “impureza / suciedad” sexual (1:24-27) y la injusticia / opresión (1:28-32). Según Pablo, entonces, la impureza sexual de 1:24, 26-27 no constituye el pecado, sino el castigo divino por el pecado de la idolatría.

**2 “En Romanos 1 Pablo indica cómo ciertos individuos, por su idolatría, se hacen homosexuales”.** En Romanos 1 Pablo nunca hace referencia al concepto moderno científico de la *orientación* sexual y nunca refiere a individuos. Más bien emplea el género literario común de un “decaimiento de una civilización” para explicar cómo *la raza humana entera* en una época no especificada (1) rechazó el Dios verdadero y optó por la idolatría (1:18-23-, 25, 28); y (2) sufrió el castigo divino de ser abandonada a la injusticia (1:18, 28-32) e “inmundicia/impureza” sexual (1:24-27).

**3 “En Romanos 1-2 Pablo demuestra que entre los gentiles (idólatras) la homosexualidad fue común, pero (casi) desconocida entre los judíos y cristianos”.** Tanto la literatura antigua como los estudios científicos modernos demuestran

que no existe ninguna correlación entre la fe monoteísta (judía, cristiana, islámica) y la orientación heterosexual, ni tampoco entre una religión “idólatra” (con imágenes de Dios/dioses) y una orientación homosexual/bisexual. Pablo señala que los judíos y otros que condenan a la gente idólatra “hacen *las mismas cosas*” (Rom 2:1), y aún confiesa cómo en su despertar sexual adolescente experimentó la tentación de “*todo tipo de codicia/lujuria*” (7:8; usando la misma palabra griega que describe las impurezas/inmundicias sexuales de 1:24). Asimismo los varones israelitas de la tribu de Benjamín procuraron violar al levita hospedado con ellos (Jueces 19:12-22; ver los varones de Sodoma, Gén 19).

**4 “En Romanos 1:26 Pablo condena a las lesbianas”.** En Rom 1:26 Pablo no habla de mujeres que “abandonaron” a sus maridos o “cambiaron” compañeros sexuales varones por mujeres (cp. los varones en 1:27), sino solamente de mujeres que cambiaron sus *prácticas* sexuales (procreativas) por prácticas “contra la naturaleza”, es decir, se ofrecieron a varones para el sexo anal, evitando así la procreación. Véase *supra*, Comentario.

**5 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena todos los actos sexuales de amor entre varones”.** Rom 1:24-27 nunca refiere al amor (cp. 13:8-10). Lo que Pablo condena es la *codicia y lujuria* egoísta (la “pasión” excesiva, irracional, 1:24, 26-27) del mundo idólatra gentil (1:25, 18-23), que se expresa en los actos sexuales de injusticia/opresión (1:18, 29). Tales actos incluyeron: (1) actos sexuales *procreativos* entre varones con mujeres (1:24); (2) las mujeres que se ofrecieron a varones para el sexo anal “contra la naturaleza”, *evitando* así la procreación (1:26), y (3) el sexo anal masculino (1:27), que se utilizó en (a) la corrupción de jóvenes; (b) la explotación de esclavos y prostitutas; (c) especialmente en la promiscuidad de los cultos paganos de fertilidad—todo dañoso a los compañeros más débiles “penetrados” (si fueron esclavos, no tenían opción y comúnmente el esclavo también era joven y prostituido; ver los traficantes de tales esclavos en 1 Tim 1:10).

**6 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena todos los actos homosexuales como pecado”.** Rom 1:24-27 no hace ninguna referencia al “pecado”, sino que trata de las pasiones y actos sexuales bajo la categoría cultural de “*impureza/suciedad/inmundicia*” (1:24), que, según los antropólogos, describe cosas materiales “fuera de su lugar apropiado” (como café que mancha una camisa). Cuando el semen o la sangre salen del cuerpo, las personas quedan “impuras/sucias/inmundas” y descalificadas para entrar en el Tabernáculo/Templo y participar en el culto. Tanto más el semen depositado “fuera del lugar” en el sexo anal dejó a las personas “impuras”. No obstante, posteriormente en la carta Pablo lleva a cabo un tipo de “deconstrucción” de este concepto tradicional de “*suciedad/impureza/inmundicia*”, pues insiste que para los cristianos “no hay *nada* impuro/sucio en sí” (Rom 14:14, 20; ver también Tito 1:15 y Jesús en Marcos 7:19).

**7 “En Romanos Pablo demuestra que la homosexualidad es una abominación, el pecado más grave”.** Rom 1:24-27 nunca habla de la “homosexualidad” ni del “pecado”. La “impureza” sexual en 1:24 no es el *pecado* sino el *castigo* divino de gente idólatra que Dios abandonó. Cuando Pablo describe varios pecados en Rom 1:18-23, hace hincapié en la idolatría y la injusticia/opresión (1:18, 23; cp. 25, 29) y termina la lista de vicios con referencia a gente “sin misericordia” (28-31; cp. Jesús en Mateo 25:31-46, donde nadie queda excluido de su Reino por pecados cometidos, sino por falta de misericordia y amor solidario con los pobres, débiles y oprimidos). En Rom 1:24-27, al describir la impureza sexual de la gente idólatra, Pablo indica que sus actos sexuales eran motivados por la codicia/lujuria (contra el Décimo de los Diez Mandamientos). La trampa retórica que Pablo hace saltar en Rom 2:1-16 hace patente que la arrogancia y la hipocresía de cualquiera que piensa juzgar a los gentiles de 1:18-32 es algo más grave que los pecados señalados (en 1:18-23, 28-32) y la impureza/inmundicia sexual (en 1:24-27).

**8 “En Romanos 1:26-27 Pablo condena todos los actos homoeróticos por ser ‘contra la naturaleza’”.** La “naturaleza” no es una categoría de la teología bíblica (está ausente de la Biblia Hebrea y los cuatro evangelios), sino un concepto filosófico griego (especialmente neoplatónico y estoico) que Pablo emplea en sentidos distintos. Jesús y la Biblia Hebrea siempre hablaron más bien del Creador y su creación (Gén 1-2; Sal 104, etc.). En Rom 1:26 Pablo describe el sexo anal entre mujer y varón (para evitar el embarazo) como “contra la naturaleza”; asimismo en 1:27 el sexo anal abusivo entre dos varones, que también *evita la procreación*. Sin embargo (como Jesús, Mat 19:12; Luc 14:26; 18:29), Pablo aconseja que los discípulos deben evitar el matrimonio y la procreación (1 Cor 7:7-8, 32-35; Jennings 2009:131-38). Así en Romanos el Apóstol lleva a cabo en la carta un tipo de “deconstrucción” de los conceptos de “natural” y “contra la naturaleza” (como hace con el concepto de la “impureza”): (1) indica que cada acto de circuncisión es un acto contra “la naturaleza” (Rom 2:27), (2) que los Gentiles no tienen la Ley “por naturaleza/nacimiento” (2:14) y (3) que Dios mismo continuamente actúa “contra la naturaleza” (11:24, en la incorporación de los gentiles creyentes, fruto de la obra misionera del soltero Pablo; cp. todos los milagros de Jesús y los apóstoles). Además, Pablo dice en 1 Cor 11:14-15 que las mujeres tienen pelo largo “por naturaleza/costumbre”. Ahora los biólogos han observado que los actos homoeróticos son comunes en casi todos los especies

de animales, y entre los seres humanos: lo que es “natural” para algunos es “contra la naturaleza” de otros (como en la preferencia de la mano zurda).

**9 “En Romanos 1:24-27 Pablo condena los actos homoeróticos por ser ‘vergonzados’”.** En Rom 1:24 y 26-27 Pablo describe la codicia y los actos sexuales de lujuria como “deshonorables/vergonzados” en la sociedad patriarcal de su época (con su preocupación en la procreación de hijos herederos). Sin embargo, los conceptos de “vergüenza” y honor/deshonra, como los de la “impureza/suciedad” y “contra/naturaleza”, también sufren un tipo de deconstrucción en el desarrollo de la carta. Así, el párrafo clave de la carta (Rom 3:21-16) revela como Dios demuestra su justicia liberadora para la redención de la humanidad por medio de la muerte de Jesús, cuya crucifixión representa *la experiencia más vergonzosa* - y por lo tanto Pablo insiste que de este evangelio, de un Mesías crucificado, ¡“No me avergüenzo”! (Rom 1:16-17). Más bien afirma dos veces que ninguno que cree en este Mesías crucificado debe avergonzarse (Rom 9:33; 10:11) sino “jactarse” (tres veces: 5:2-3, 11), aún en medio de la opresión y persecución que normalmente avergüenza a los víctimas. Es decir, Pablo enseña a sus lectores a “discernir” (12:1-2): existe una vergüenza *merecida*, entre gente culpable de actos de lujuria y explotación sexual de los débiles; no obstante, los creyentes en un Mesías crucificado deben “despreciar” la vergüenza *inmerecida* que una sociedad opresora procura provocar entre los débiles y oprimidos (Hebreos 12:2).

**10 “Pablo condena los ‘cambios’ en prácticas sexuales (Rom 1:26-27) como algo comparable con el ‘cambio’ del Dios verdadero por los ídolos (Rom 1:23, 25) y por lo tanto igualmente pecaminoso”.** La repetición del vocabulario de “cambiar/dejar” en la retórica paulina de 1:23-27 no es para proponer absolutos éticos, sino *para atrapar al lector orgulloso* de su superioridad moral (2:1). De hecho, el vocabulario de “cambio” (1:23, 25, 26-27) en la trampa retórica es otro elemento que sufre una deconstrucción posteriormente en la carta, pues Pablo declara que la transformación (el *cambio* radical) es la esencia de la santificación (“sean transformados,” *totalmente* cambiados, 12:1-2). Por lo tanto, el lector que salta a la conclusión de que 1:26-27 implica una prohibición absoluta-universal contra toda actividad homoerótica solamente cae más rápido en la trampa retórica que Pablo prepara para los arrogantes jueces que condenan a los demás (2:1-16). De hecho, Pablo es el gran Teólogo del Cambio que procuró la transformación continua de la mente y la praxis cristiana (Rom 12:1-2) y aun esperaba la renovación total del cosmos (8:18-25; ver 2 Cor 5:17). Los cambios denunciados en Rom 1:23-27 son los que deshonran a Dios y dañan al prójimo (1:23, 25), cambios de prácticas (26) y de parejas (27) sexuales que manifiestan el pecado de “codicia” (24, cp. 26-27) que Colosenses y Efesios identifican como una especie de idolatría (Col 3:5; Ef 5:5). Por eso, para evaluar los cambios se requiere **discernimiento**: la mujer cuyo marido muere, al casarse con otro, puede así “cambiar” de compañero sexual sin ser “adúltera” (Rom 7:1-3); asimismo, cuando es otro acto de amor que no hace daño al prójimo (como la Ley del levirato en Deut 25:5-10), una mujer podría “cambiar” de compañero ¡siete veces! (Mc 12:18-27).

**11 “Aunque en Rom 1:26-27 Pablo no califica a los actos homosexuales como ‘pecaminosos’, sabemos que así los consideraba, porque en Génesis 1-2 Dios creó solamente dos sexos, varón y hembra, designados a complementarse mutuamente, no solamente biológicamente en las relaciones sexuales, sino también en las relaciones interpersonales del matrimonio”.** Además de la función biológica para procrear (ahora usualmente obstaculizada “contra la naturaleza” por los medios de contracepción), la “complementariedad” de género es solamente la nueva jerga patriarcal/fundamentalista que promueve la inferioridad de las mujeres y la sumisión que “complementa” la supuesta superioridad del varón. De hecho, este concepto revisionista de “complementariedad” es el producto del romanticismo de los siglos XVIII-XIX, pero ahora anacrónicamente impuesto en los textos bíblicos, donde las relaciones de género comúnmente fueron jerárquicas, no complementarias.

**12 “En Romanos 1:18-32 Pablo demuestra una comprensión científica de la homosexualidad que supera la de los científicos incrédulos modernos (que apoyan la ‘agenda gay’).”** El discurso del Apóstol en la trampa retórica de Rom 1:18-32 no pretende exponer ninguna comprensión científica de la sexualidad humana, sino que denuncia la impiedad e injusticia/opresión y también la codicia e impureza/inmundicia sexual que la raza humana sufrió desde su caída en la idolatría. Sin embargo, ni la Biblia Hebrea ni la historia secular narran tal “caída” de la raza humana (todos originalmente monoteístas heterosexuales, según esta versión). Pablo así parece utilizar algún mito o leyenda judía (posiblemente el pasaje deuterocanónico de Sabiduría 13 y 14) en la construcción de su trampa retórica (ver las parábolas de Jesús). Pero aun si el Apóstol refiere a un evento real, él habla de una experiencia “pre-histórica” de la raza entera. No dice nada sobre el desarrollo psicológico de individuos modernos. Sin embargo, al hablar de una “caída” prehistórica (¿mítica/legendaria?) de los antepasados de la raza humana (Rom 1:18-23), Pablo no dice nada sobre un joven hoy que reconoce su orientación sexual desde la adolescencia y que así *nunca tiene relaciones sexuales con mujeres* (¡cp 1:27!). Si un “cambio” en sí fuera pecaminoso, entonces un Pablo informado y coherente debe animar a tal joven a seguir fielmente con su pareja del mismo

sexo. Al denunciar “cambios” (Rom 1:23-27), Pablo no ofrece ninguna base para condenar a un varón homosexual que, *sin jamás haber tenido relaciones con una mujer*, establece una relación exclusiva y permanente con otro varón para vivir fielmente en amor, pues Pablo nada dice contra los actos sexuales “contra la naturaleza” (que no procrean) en relaciones de amor comprometido. En tales casos, el “cambio” dañoso sería el que proponen los ministerios pseudo-científicos “Ex-Gay”, que, con una población devastada por el sida, procuran romper tales relaciones estables para imponer un cambio—“matrimonios” heterosexuales—experimentos crueles que por lo general terminan con divorcios, depresiones, adicciones y suicidios.

## Conclusiones:

1 Las investigaciones científicas nos ayudan a entender que ni ser zurdo ni ser homosexual es una consecuencia de la idolatría o la religión de ciertos antepasados, sino que representa una variación común entre casi todas las especies de animales, y entre los seres humanos de todo lugar, tiempo, ideología y religión (Chandler Burr 2008). Algunos recientemente han señalado que ciertos astrólogos antiguos observaron una diversidad de preferencias sexuales constantes, pero de acuerdo con la superstición común, atribuyeron tal diversidad de preferencia a la influencia de las estrellas. Sin embargo, si Pablo conoció individuos con tal preferencia sexual constante, no los menciona, pues describe más bien una experiencia prehistórica de la raza humana entera. Además, por supuesto, no propuso ninguna explicación astrológica. De hecho el estudio psicológico principal de Pablo aun concluye que el Apóstol mismo era una persona de orientación homosexual, pero reprimida (ver mito 3 arriba).

2 Algunos temerían que el sugerir que Pablo utilizó un mito o leyenda en Romanos implicaría negar la inspiración y verdad de la Biblia. Pero los autores de Biblia utilizaron una gran variedad de géneros literarios y la iglesia por siglos malinterpretó → Cantar de Cantares como una alegoría en vez de reconocerlo como poesía erótica. Como Jesús utilizó la pequeña “semilla de mostaza” (sin precisión científica) en una parábola para ilustrar los principios de su Reino (Mateo 13:31-32), Pablo parece incorporar en su trampa retórica un tipo de “mito/leyenda” (una caída prehistórica de una raza totalmente monoteísta y “heterosexual” en sus prácticas). Tomado literalmente como historia, tal concepto implicaría una ignorancia pre-científica de la evolución y de la metodología de un historiador moderno. Pablo tampoco demuestra comprensión de la orientación sexual, una nueva percepción científica desarrollada a partir del siglo XIX. Según Ted Jennings la elaboración de la trampa retórica (1:18-32) refiere a las vidas escandalosas de los emperadores y sus mujeres (2009:129-55), mientras Diana Swancutt indica que los jueces estoicos en Roma parecen ser el blanco en 2:1-16 cuando la trampa salta (“ustedes que juzgan”; ver 2004:42-73).

3 Pablo hace hincapié en un *elemento normativo*: condena la **codicia** (1:24a, 26a, 27b), el *exceso* de pasión (irracional e injusto) prohibido en el Décimo Mandamiento, que es normativo en toda la carta (13:8-10; ver 6:12; 7:7-8). Los actos sexuales en 1:24-27 son ejemplos de tales “excesos” (13:13) que hacen daño al prójimo (13:8-14). Los demás *cuatro* elementos en la retórica paulina (**inmundicia, vergüenza, contra la naturaleza, cambio**) no representan normas “éticas” universales y permanentes, pues todos sufren una deconstrucción posteriormente en la carta. Al final de la carta Pablo propone normas para la sexualidad en las iglesias (por ejemplo, el adulterio heterosexual que quita la propiedad sexual del prójimo; Rom 13:8-14). Pero las únicas prohibiciones provienen de los Diez Mandamientos (#7 adulterio; #10 codicia), “excesos” (13:13) que hacen daño al prójimo, en vez del amor que edifica la comunidad (12:3-21). Cuando el sexo anal es una manifestación de codicia sexual, lujuria y explotación sexual (sea mujer-varón o entre varones), ya es condenada en el Décimo Mandamiento. Pero nada sugiere que Pablo se proponga condenar todo acto sexual no-procreativo (“**contra la naturaleza**”), o que se calificó como “**inmundicia**” según la Ley, o fue considerado “**deshonroso / vergonzoso**” según las sociedades patriarcales, o se constituyó un **cambio** de las prácticas sexuales anteriores.

4 Ejemplos bíblicos innumerables hacen patente el peligro de tomar prohibiciones que aparecen generales como absolutos éticos sin excepciones. Por ejemplo, (a) el “No matarás”, #6 de los Diez Mandamientos (Ex 20:13 // Deut 5:17 parece ser absoluto hasta que recordemos que la pena de muerte fue mandado por infracciones de muchas leyes y que en ciertas guerras Deuteronomio mandó la matanza de los enemigos, incluso mujeres y niños (Deut 7:1-4); (b) la Biblia Hebrea ordenó la pena de muerte por no observar el descanso del Sábado, aun por solamente recoger leña (Ex 20:8-11 // Deut 5:12-15; Núm 15:32-36), pero Jesús y Pablo hicieron excepciones (Mc 2:23-28; Rom 14:5-8); (c) Jesús prohibió el divorcio (Mc 10:11-12) pero otros textos hacen excepciones (Mat 5:31-32; 19:8-9; 1 Cor 7:15) y en otros contextos Dios aun manda el divorcio (Génesis 21:8-21; Esdras 10:3; Neh 9:2; 13:23-27); (d) Pablo manda “Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2 Tes 3:10),

pero con las excepciones obvias de niños, enfermos y discapacitados; (e) los primeros creyentes “tenían *todas las cosas* en común” (Hechos 2:44); “con la excepción de esposas” apuradamente añadió Tertuliano, *El Apologético* XXXIX.4; (f) 1 Tim 2:9-10 prohíbe “joyas de oro, vestidos lujosos”, también condenados en 1 Pedro 3:3-4; Isa 3:16-26 y Os 2:15; pero alabados en → Cantares (1:10-11; 4:9; 7:1/2) y mandado como parte del vestido sacerdotal (Ex 28; 39); por lo tanto “No es una prohibición absoluta para personas de fe” (Longman 2001:104). Así son las denuncias del sexo anal cuando es una expresión de idolatría y codicia que hace daño al prójimo.

5 En ninguna parte de los escritos de Pablo, podemos encontrar una referencia a una pareja adulta cristiana gay o lesbica en una relación de amor comprometido. Tal vez tales relaciones fueron desconocidas al Apóstol, pero no debemos tergiversar sus palabras para condenar algo que decidió no mencionar o que ni sabía que existiera.

## **BIBLIOGRAFIA:** el homoeroticismo en Romanos y las interpretaciones homofóbicas

- Bagemihl, Bruce (1999). *Biological Exuberance: Animal Homosexuality and Natural Diversity*. New York: St. Martins.
- Boswell, John. *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad*. Barcelona: Muchnik, 1992  
(*Christianity, Social Tolerance and Homosexuality*. Chicago: University of Chicago, 1980).
- Brooten, Bernadette J. (1996). *Love Between Women: Early Christian Responses to Female Homoeroticism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Burr, Chandler, “Homosexualidad, religión y las ciencias biológicas”. Siker, Jeffrey S., ed. (2008). *Homosexuality and Religion: An Encyclopedia*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 26-31.
- Countryman, L. William (1988/2007). *Dirt, Greed and Sex*. Philadelphia: Fortress.
- (2003). *Interpreting the Truth: Changing the Paradigm of Biblical Studies*. Harrisburg, Pa.: Trinity.
- Fredrickson, David E. “Natural and Unnatural Use in Romans 1:24-27: Paul and the Philosophic Critique of Eros”.  
En *Homosexuality, Science, and the “Plain Sense” of Scripture*, ed. David L. Balch. Grand Rapids: Eerdmans, 197-222, 2000.
- Gagnon, Robert A. J. (2001). *The Bible and Homosexual Practice: Texts and Hermeneutics*. Nashville: Abingdon. Además, muchos artículos importantes en inglés [www.robagnon.net](http://www.robagnon.net).
- Hanks, Thomas D. (1997a). "Paul's Letter to the Romans as a Source of Affirmation for Queers and their Families" in *Our Families, Our Values*, Robert Goss and Amy Strongheart, eds. New York: Harrington).
- (1997b). "Bernadette J. Brooten on Natural Theology and Unnatural Acts in Romans 1"  
(Evangelical Theological Society, Nov. 20-22, Claremont, CA, Copyright, Other Sheep, St. Louis, MO). Ver [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar)
- (2000). *The Subversive Gospel: A New Testament Commentary for Liberation* (Cleveland: Pilgrim).
- (2001) *El Evangelio Subversivo: Un Comentario sobre el Nuevo Testamento para la Liberación*. México: Otras Ovejas.
- (2006). “Romans”. *The Queer Bible Commentary*. Deryn Guest, Mona West, Robert E. Goss and Tom Bohache, eds. London: SCM, 582-605.
- (2007). “A Gay Apostle’s *Queer* Epistle for a *Peculiar* People: Romans 1:16-2:16. Review of Robert Jewett, *Romans*. Hermeneia. Minneapolis: Fortress, 2006:148-218. ver [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar)
- Hays, Richard B. (1996). *The Moral Vision of the New Testament*. San Francisco: HarperCollins.
- Helminiak, Daniel A. (1995/2000). *What the Bible Really Says About Homosexuality*. Tajiique, New Mexico: Alamo Square; *Lo que la BIBLIA realmente dice sobre la homosexualidad*. Barcelona/Madrid: Egales, 2003.
- Jewett, Robert. “The Social Context and Implications of Homoerotic References in Romans 1:24-27”. En *Homosexuality, Science, and the “Plain Sense” of Scripture*, ed. David L. Balch, 278-304. Grand Rapids: Eerdmans, 2000.
- Jennings, Theodore (2009). *Plato or Paul: The Origins of Western Homophobia*. Cleveland: Pilgrim.
- Martin, Dale B. (2006). *Sex and the Single Savior: Gender and Sexuality in Biblical Interpretation*. Louisville: Westminster John Knox.
- Miller, James E. (1995). “The Practices of Romans 1:26: Homosexual or Heterosexual?”. *Novum Testamentum* 35:1-11

- (1997). “Pederasty and Romans 1:27: A Response to Mark Smith”.  
*Journal of the American Academy of Religion* 65/4 861-65.
- (2006). *Materia Prima: Estudios de Sexualidad Bíblica*. [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar).
- Moore, Stephen F. (2001). “Sex and the Single Apostle” (Romanos), *God’s Beauty Parlor and Other Queer Spaces in and around the Bible*. Stanford: Stanford University, pp. 133-172, 253-268.
- Theissen, Gerd. (1983/87). *Psychological Aspects of Pauline Psychology*. Philadelphia: Fortress.
- Via, Dan O. and Robert Gagnon (2003). *Homosexuality and the Bible: Two Views*. Minneapolis: Fortress.
- Williams, Craig A. (1999). *Roman Homosexuality: Ideologies of Masculinity in Classical Antiquity* Oxford/ New York: Oxford University Press.

## **Bibliografía: Romanos**

- Bartchy, S. Scott. “Undermining Ancient Patriarchy: The Apostle Paul’s Vision of a Society of Siblings”.  
*Biblical Theology Bulletin* 29/2 (1999): 68-78.
- Barth, Karl. *Carta a los Romanos*. Madrid: BAC, 1918/33/98.
- Bryan, Christopher. *A Preface to Romans: Notes on the Epistle in Its Literary and Cultural Setting*.  
Oxford: Oxford University, 2000.
- Byrne, Brendan, S. J. *Romanos*. Sacra Pagina 6. Collegeville, Minn: Liturgical/Michael Glazier, 1996.
- Cervin, R. S. “A Note Regarding the Name ‘Junia(s)’ in Romans 16:7”. *New Testament Studies* 40/3 (1944), 464-70.
- Castelli, Elizabeth A. “Romans”. En *Searching the Scriptures*, tomo 2, *A Feminist Commentary*, ed.  
Elisabeth Schüssler Fiorenza, 272-300. New York: Crossroad, 1994.
- Cranfield, C.E.B. *La Epístola a los Romanos*. Buenos Aires/Grand Rapids: Nueva Creación/Eerdmans, 1985/91/93.
- Dunn, James D. G. *Romanos 1–8, 9–16*. Word Bible Comentario 38 A&B. Dallas: Word, 1988.
- (1988). *The Theology of Paul the Apostle*. Grand Rapids: Eerdmans..
- Engberg-Pedersen, Troels. *Paul and the Stoics*. Louisville: Westminster John Knox, 2000.
- Ellul, Jacques (1962/73). *Propaganda: The Formation of Men’s Attitudes*. New York: Random House, (Tr. del francés.)
- Fitzmyer, Joseph A. *Romanos*. The Anchor Bible 33. New York: Doubleday, 1993.
- Gaventa, Beverly Roberts. “Romans”. En *The Women’s Bible Commentary*, ed. Carol A. Newsom y Sharon H. Ringe,  
403–10. Louisville: Westminster John Knox, 1998.
- Grenholm, Cristina y Daniel Patte, eds. *Reading Israel in Romans: Legitimacy and Plausibility of Divergent Interpretations*.  
Harrisburg, PA: Trinity, 2000.
- Gundry, Robert H. “The Moral Frustration of Paul before His Conversion: Sexual Lust in Romans 7:7-25”. En *Pauline Studies: Essays Presented to Professor F. F. Bruce on His Seventieth Birthday*, ed. D. A. Hagner y M. J. Harris,  
228-45. Grand Rapids: Eerdmans, 1980.
- Horsley, Richard A., ed. *Paul and Empire: Religion and Power in Roman Imperial Society*. Harrisburg, PA: Trinity, 1997.
- . *Paul and Politics*. Harrisburg, PA: Trinity, 2000.
- Jewett, Robert. *Christian Tolerance: Paul’s Message to the Modern Church*. Philadelphia: Westminster, 1982.
- (2006). *Romanos*. Hermeneia. Minneapolis: Fortress
- Johnson, Luke Timothy. *Reading Romans: A Literary and Theological Commentary*. New York: Crossroad, 1997.
- Käsemann, Ernst. *Commentary on Romans*. Grand Rapids: Eerdmans: 1980.
- Lampe, Peter. “The Roman Christians of Romans 16.” En *The Romans Debate*. Edición rev., ed. K. P. Donfried, 216-30.  
Peabody, Mass.: Hendrickson, 1991.
- Moo, Douglas. *The Epistle to the Romans*. NICNT. Grand Rapids: Eerdmans, 1996.
- Moore, Stephen D. “Sex and the Single Apostle. En *God’s Beauty Parlor And Other Queer Spaces in and Around the Bible*,  
133-172. Stanford University: Stanford, 2001.
- Morgan, R. *Romanos*. Sheffield: Sheffield Academic Press, 1997.

- Myers, Charles D. "Romans, Epistle to the". En *The Anchor Bible Dictionary*, ed. David Noel Freedman, 5:816-830. New York: Doubleday, 1992.
- Nanos, Mark D. *The Mystery of Romans: The Jewish Context of Paul's Letter*. Minneapolis: Fortress, 1996.
- Nygen, Anders. *La epístola a los romanos*. Buenos Aires: Aurora, 1944/49/51/69.
- Perrot, Ch. *La Carta a los Romanos*. Cuadernos Bíblicos 65. Estella: Verbo Divino, 1994.
- Reid, Marty L. "Paul's Rhetoric of Mutuality: A Rhetorical Reading of Romans". En *Society of Biblical Literature 1995 Seminar Papers*, 117-139. Atlanta: Scholars Press, 1995.
- Schreiner, Thomas R. *Romans*. BECNT. Grand Rapids: Baker, 1998.
- Stott, John. *Romans: God's Good News for the World*. Downers Grove: InterVarsity, 1994.
- Tamez, Elsa. *Contra toda condena: La justificación por la fe desde los excluidos*. San José, Costa Rica: DEI/SEBILA, 1991.
- . *Justicia de Dios: Vida para Todos: La justificación por la fe en Pablo*. San José, Costa Rica: SEBILA, 1991.
- . "Der Brief an die gemeinde in Rom: Eine feministische Lektüre" en *Kompendium Feministische Bibelauslegung*, ed. Luise Schottroff y Marie-Theres Wacker, 557-573. Gütersloh: Chr. Kaiser/Gütersloher, 1998/99.
- Wilckens, Ulrich. *La Carta a los Romanos*. 2 tomos. Salamanca: Sígueme, 1984/92. (Traducido del alemán, 1978/82.)
- Wright, N.T. "The Letter to the Romans". *The New Interpreter's Bible*. Leander E. Keck, ed. Tomo X. Nashville: Abingdon, 393-770.
- . *The Climax of the Covenant: Christ and the Law in Pauline Theology*. Minneapolis: Fortress, 1992.

**5 Neil Elliott, "The Letter to the Romans" (194-219). Fernando F. Segovia y R. S. Sugirtharajah. *A Postcolonial Commentary on the New Testament Writings*. New York/London: T&T Clark / Continuum, 2007.**

Con la posible excepción del → Apocalipsis, ningún escrito del NT ofrece un desafío más fuerte a la ideología imperial romana que la carta de San Pablo a los Romanos. Contra las pretensiones del emperador de encarnar la justicia del nuevo orden mundial, Pablo proclama que la justicia de Dios se revela en el anuncio triunfal de las Buenas Nuevas de otro 'Hijo de Dios', descendiente de la casa de David (citando a Georgi 1991:85-7 y a Stowers 1994:1-41).

**1 Bloques Hermenéuticos en el Camino.** (1.1) La tendencia de tratar Romanos como un compendio de teología sistemática (Melancthon; cp. Bultmann, 1951; Segundo 1986; Dunn 1998); (1.2) El contenido de la carga teológica se enfoca en una de tres lecturas dogmáticas-apologéticas: (a) según la lectura soteriológica Romanos presenta la acción salvífica divina frente a la pecaminosidad universal humana; (b) después de Sanders (1977), muchos leen Romanos como un documento de universalismo teológico que se opone al particularismo, etnocentrismo o privilegio nacional de Israel; (c) según la lectura sociológica, Romanos defiende su misión a los gentiles con un evangelio libre de la Ley, oponiéndose a las presiones judaizantes/legalistas del movimiento cristiano; (1.3) Estas lecturas tienden a aislar el argumento teológico de Romanos de la arena de la lucha política concreta y malinterpretan Rom 13:1-7, el único texto explícitamente político de la carta. Mas bien debemos interpretar Rom 13:1-7 en el contexto de la praxis revolucionaria de Pablo que resultó en detenciones, acusaciones, encarcelamientos y eventualmente la pena de muerte. Solamente así evitamos las falsas ideas de Pablo como "conservador social" o abogado de un "patriarcado de amor" (detalles en Elliott 1994:3-90).

**2 Desenmascarando el Imperio.** La lectura parte de dos percepciones exegéticas cruciales: (2.1) La carta se dirige explícitamente a los cristianos gentiles en Roma (1:5-6, 13, 14-15); (2.2) La carta alcanza su clímax retórico en los caps. 9-11, culminando con la admonición a los cristianos gentiles de no jactarse sobre Israel (11:13-32). Por lo tanto, en vez de leer la carta como una refutación de una teología judía legalista, debemos leerla como una refutación del naciente antijudaísmo entre las congregaciones mayormente gentiles de Roma. Estas dos percepciones exegéticas reflejan el contexto histórico de la política imperial hacia los judíos como la minoría despreciada (ver el edicto contra los judíos del emperador Claudio en 49

d.C.). Pablo reconoció que Israel había “tropezado” (3:3, 5; 9:6; 11:11) pero insistió en que “no cayeron por completo” (11:11).

**3 Una Opción Preferencial por los Débiles (Powerless).** Lejos de combatir un etnocentrismo judío en Romanos, Pablo se opone al etnocentrismo romano entre los miembros de elite de las iglesias. En toda la carta la preocupación de Pablo es de animar a los ‘fuertes’ a seguir una ética de ‘obligación’ hacia los ‘débiles’ (15:1-2), exhortándolos a ‘solidarizarse con los oprimidos’ (*tois tapeinois sunapagomenoi*, 12:16). Como demostró Victor Paul Furnish, en Rom 12 Pablo exhorta a una praxis exactamente opuesta de la condenada en Rom 1:18-32 (1968:98-106). La intención de Pablo en Rom 1:18-3:20 no es demostrar la pecaminosidad de cada ser humano, sino advertir a los cristianos gentiles. Por amor a ellos Pablo no denuncia la presunción judía, sino que distingue la triste situación presente de ciertos judíos con la permanencia del pacto de Dios con Israel.

**4 La Justicia de Dios y las Pretensiones del Imperio.** Desde el principio de la carta, Pablo presenta su praxis apostólica como la antítesis de la ideología imperial (Rom 1:1-4). Además, el alcance de la comisión apostólica de Pablo (15:19-20; ver 1:5-6, 13, 15-16; 15:18; 16:26) refleja la amplitud de la visión imperial bajo César Augusto (citando a White 1999), y bajo Nerón los temas de la grandeza y bondad de Roma florecieron. La ira de Dios (1:18) se revela ahora y en una situación obvia en la casa imperial donde la paradoja de una concentración de idolatría y perversión sexual (1:24-27), con abusos y violencia (1:28-32), fue visible en gente que se jactaba de su sabiduría (1:22) pero se mostraba insolente (1:30). Estos versículos no constituyen una expresión paradigmática de la pecaminosidad humana, sino que representan una inversión de las pretensiones ideológicas del imperio.

**5 Genealogía y Esperanza.** Pablo declara su obligación a todas las naciones/gentiles (1:5, 13, 14-15; 15:15-16, 18-21). Sin embargo, Stanley (1996:105-06) señala que no hubo tal cosa como un “gentil” en la antigüedad, es decir una categoría ‘genérica’, pues las personas se identificaron como miembros individuales de una nación. Hablar de “conflictos entre judíos y gentiles” es confundir análisis social con ideología. Contra la propaganda imperial sobre la superioridad de Roma (‘hecho para gobernar’), Pablo insiste que Israel mantiene su preeminencia en las promesas del pacto divino.

**6 Resurrección y Perseverancia.** Para Pablo el poder de Dios (Rom 1:16) no se revela en la capacidad de Roma de destruir sino en el poder que resucitó a Jesús de entre los muertos (1:4; 4:17, 24). El gran error y pecado de las ideologías imperiales es confundir el alcance hegemónico con el destino histórico (poder con justicia, ‘might with right’). La lucha entre ricos y pobres frecuentemente es ‘una lucha sobre la apropiación de símbolos, una lucha sobre la manera de comprender el pasado y el presente y sobre las etiquetas que los describen’. Así John Dominic Crossan describe a Jesús como un ‘campesino de Galilea’. En el caso de Pablo el texto controvertido es Rom 13:1-7 puede leerse como parte de una estrategia *ad hoc* para sobrevivir en una situación imposible. Al reconocer los mecanismos y la legitimación de la dominación imperial hoy, la carta de Pablo a los Romanos nos ofrece líneas directrices para el discernimiento y la resistencia en nuestra lucha para alcanzar ‘la gloriosa libertad de los hijos de Dios’.

**Thomas D. Hanks (2006). “Romans”. *The Queer Bible Commentary*.  
Deryn Guest, Robert E. Goss, Mona West, Thomas Bohache, eds. London: SCM, 582-605.**

Ver la versión en castellano del capítulo entero bajo “artículos” en [www.fundotrasovejas.org.ar](http://www.fundotrasovejas.org.ar)

En el mismo sitio, para detalles y documentación en inglés, ver Hanks (2007). “A Gay Apostle’s *Queer* Epistle for a *Peculiar* People: Romans 1:16-2:16. Review of Robert Jewett, *Romans*. Hermeneia. Minneapolis: Fortress, 2006:148-218.